

EDICTO

Nº Edicto: 20285

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO (TRIBUNAL DE CUENTAS) C/ CORONADO VERGARA, MARIO ALEJANDRO S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN FISCAL

Número de Expediente: Recep.:VI-01062-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6441

Texto del edicto:

El Dr. Julián H Fernández Eguía Juez, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Contencioso Administrativo N° 13 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gastón Del Castaño Aguilera, , con asiento de funciones en Laprida y 25 de mayo 5° nivel de la ciudad de Viedma, cita llama y emplaza al Sr. Mario Alejandro Coronado Vergara (DNI N° 23.321.057), para que en plazo de cinco (05) días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "**PROVINCIA DE RIO NEGRO (TRIBUNAL DE CUENTAS) C/ CORONADO VERGARA, MARIO ALEJANDRO S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN FISCAL**" - **Expte. N°: VI-01062-C-2025**. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA Viedma, 13 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002841